## PÉRDIDAS DE PRODUCCIÓN DE CARNE POR INVASIÓN DE CHAÑAR

Ing. Agr. José D. Giulietti. 2004. Informativo Rural, E.E.A INTA San Luis, 1(2):9. <a href="https://www.produccion-animal.com.ar">www.produccion-animal.com.ar</a>

Volver a: Manejo silvopastoril

## INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El chañar es un arbusto de la familia Leguminosae, subfamilia Papilionoidea, que se propaga por semillas y raíces gemíferas formando densas colonias o isletas. Se lo considera maleza leñosa de características invasoras, ausente en los pastizales "pristinos" (climáxicos, sin degradar) que, debido a su capacidad de formar isletas densas, impide el crecimiento de las principales especies forrajeras nativas, afectando en forma directa a la producción de carne.

El manejo de esta maleza invasora es un objetivo prioritario de los productores y profesionales del sector agropecuario. Si bien es cierto que desde hace varios años existe la tecnología que permite su control, la misma era de difícil aplicación debido a la relación costo-beneficio.

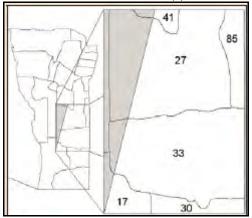
Actualmente esta situación ha cambiado como consecuencia del aumento de la productividad y el valor de la tierra.

El objetivo de este trabajo fue cuantificar la pérdida de productividad de carne bovina causado por el chañar en la región de mayor invasión en la provincia de San Luis.



## ÁREA DE ESTUDIO Y RESULTADOS

Figura 1: Área de estudio y productividad de carne (kg carne/ha/año) (Veneciano (1998)) en los Centros Ganaderos (Ávila,1994). Extraído de: Echeverria, J.C. y Giulietti, J.D. 2002. Incidencia del chañar en la producción bovina en San Luis. RIA 31(1):67-84.



Este tipo de estudios permite cuantificar el perjuicio económico que causan las arbustivas invasoras en los sistemas naturales y pone de manifiesto la importancia de tomar adecuadas decisiones con relación al problema.

La región considerada corresponde fisonómicamente al "Área medanosa con pastizales e isletas de chañar" (Anderson y otros, 1970) y se muestra en la Fig. 1.

La pérdida de productividad de carne se calculó como las diferencias entre la productividad calculada por Veneciano (1998) para los centros ganaderos en que se dividió la provincia (Ávila, 1994) (Fig. 1) y la correspondiente a las áreas invadidas. En estas últimas la productividad se consideró cero puesto que la oferta forrajera bajo las isletas es prácticamente nula.

Los cálculos se realizaron utilizando tecnología SIG. La superficie estudiada fue de 996.148 ha de las cuales 101.866 ha se encontraron invadidas por chañar. Las pérdidas fueron de 4.040,8 tn de carne/año, lo que equivale a 27.000 terneros de 150 kg c/u aproximadamente.

Teniendo en cuenta el índice de destete medio provincial (63,8%), esta productividad potencial adicional equivaldría a 42.300 madres, siendo menor a los 53.000 estimadas por Vera, en 1977, para una superficie invadida de 2 millones de ha y un destete medio de 50,5%.

De acuerdo a lo planteado, podríamos concluir que esta especie es más perjudicial por unidad de área invadida que en el pasado. Esto podría atribuirse al incremento en la productividad que en 1989 era de 7 kg de carne/ha/año al oeste del área invadida y de 20 kg al este (INTA 1989).

En 1998, estos valores fueron de 17 y 85 kg de carne/ha/ año para el oeste y este respectivamente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Anderson, D.L., Del Águila, J.A. y Bernardon, A.E. 1970 Las formaciones vegetales de la provincia de San Luis. RIA (7):153-172.

Ávila, J.D. 1994. Índices de riesgo de presentación infección y difusión de la fiebre aftosa. Niveles en los centros ganaderos de vacunación de la Provincia de San Luis. Bol. Tec. Nº 1 Comisión provincial de sanidad animal. San Luis. 92.

INTA. 1989. Mapas descriptivos de variables relacionadas con la producción agropecuaria en la provincia de San Luis. 92p.

Veneciano, J.H. 1998. Apreciaciones acerca de la actualidad ganadera de San luis y sus posibilidades. Información Técnica N° 147. E.E.A San Luis. INTA 26p.

Vera, J.C. 1977. Incidencia del chañar en el manejo del pastizal natural. En: Limitaciones en la producción ganadera en San Luis debido a las leñosas invasoras. Gob. de la Prov. De San Luis-INTA.31p.

Volver a: Manejo silvopastoril